

01

## FLUJO DE INFORMACIÓN ADECUADO

Durante una emergencia, es fundamental el poder comunicarse de modo rápido, eficaz y exacto.



02

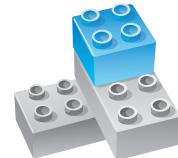
## EVALÚA

Las necesidades en telecomunicación en cada caso.



## GESTIONA

Con el ministerio competente el uso de licencias, establece los procedimientos y manuales.



## FACILITA

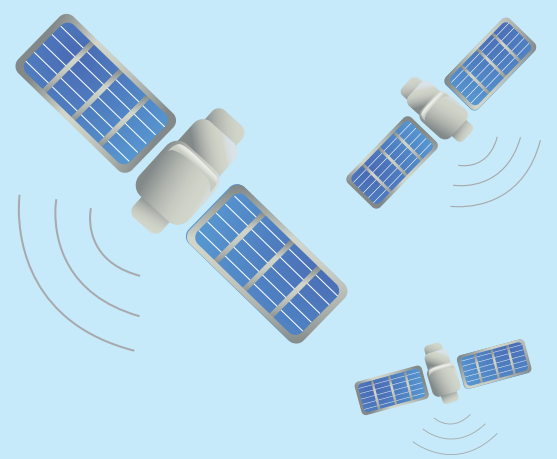
Las herramientas para las comunicaciones entre todos los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y con otras organizaciones.



03

## TRANSMISIÓN DE DATOS Y REDES INFORMÁTICAS

Establece los enlaces y configura los equipos para la transmisión de datos y redes informáticas y para la comunicación por voz entre equipos: en corta, media o larga distancia y a través de radio, satélite, o ambos.



## INNOVACIÓN

04



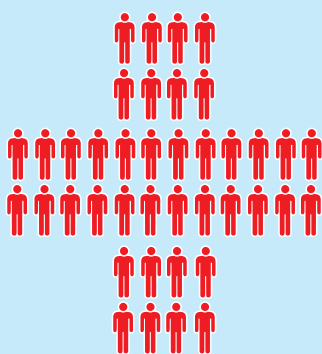
## DESARROLLO DE NUEVAS APLICACIONES



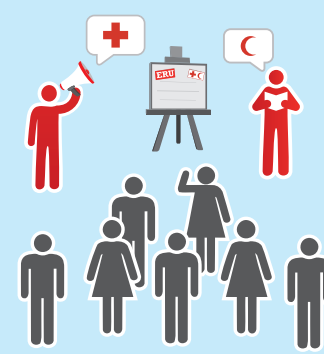
## HERRAMIENTAS DE AYUDA HUMANITARIA

## FORMACIÓN

05



## PERSONAL DE OTRAS UNIDADES DE EMERGENCIA



## INVOLUCRA A PERSONAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL

